

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18904** ZENZANO I MOYANO, S.L.

D.^a María Teresa Estrada Barranco, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 37 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 211/11, seguido en este Juzgado a instancia de Edelmira Barquero García, contra la empresa Zenzano i Moyano, S.L., con CIF B84796515, en ejecución de Sentencia de fecha 05-07-11 se ha dictado decreto, de fecha 28-05-12, declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 4.787,89 euros en concepto de principal, más la de 478,78 euros en concepto de interés moratorio y otros 957,57 euros presupuestados para intereses y costas.

Madrid, 28 de mayo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120040687-1